

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 20 de julio de 1948 por la que se dispone cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan el personal del Cuerpo Eclesiástico de la Armada que se relaciona.—Página 988.

Destinos.—Orden de 20 de julio de 1948 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Capellanes del Cuerpo Eclesiástico de la Armada que se relacionan.—Páginas 988 y 989.

Destinos.—Orden de 20 de julio de 1948 por la que se dispone cesen en los destinos que se indican y pasen a ocupar los que se les asignan los Capellanes del Cuerpo Eclesiástico de la Armada que se mencionan.—Página 989.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Señalamiento de haberes pasivos.—Orden de 26 de junio de 1948 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en las situaciones de "retirado" y "reserva" al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 989 y 990.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se confieren destinos a los Tenientes Vicarios y Capellanes que a continuación se relacionan, debiendo efectuarse los relevos conforme se indica:

Teniente Vicario de primera D. Cipriano Tapia Hernández.—Cesa en la Jefatura del Servicio Eclesiástico y Tenencia Vicaria de la Jurisdicción de Marina en Madrid y se le nombra Teniente Vicario del Departamento de Cartagena.

Teniente Vicario de primera D. Gerardo Sánchez González.—Cesa en la Escuela Naval Militar y se le nombra Jefe del Servicio Eclesiástico del Ministerio de Marina.

Teniente Vicario de primera D. Félix García Tejedor.—Se le confirma en su actual destino de Teniente Vicario del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Teniente Vicario de primera D. Recaredo García Sabater.—Se le confirma en su actual destino de Teniente Vicario del Departamento de Cádiz.

Teniente Vicario de segunda D. Magín Domech Balcells.—Se le confirma en la Tenencia Vicaria de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

Teniente Vicario de segunda D. Víctor Vicente Vela Marqueta.—Se le nombra Secretario-Ayudante del excelentísimo señor Vicario General Castreño, continuando en el destino actual de Subdirector del Museo Naval.

Teniente Vicario de segunda D. José Martín Villagrà.—Cesa en la Tenencia Vicaria de la Comandancia General de la Base Naval de Canarias y se le nombra Jefe de Asistencia Religiosa del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Teniente Vicario de segunda D. Joaquín Mañá Alcoverro.—Cesa en la Estación Naval de Sóller y pasa a la Base Naval de la Comandancia General de Canarias.

Teniente Vicario de segunda D. Antonio Monge Martínez.—Cesa en el Arsenal de El Ferrol del Caudillo y se le nombra Capellán y Profesor de Religión del Colegio de Huérfanos de Cuerpos Patentados.

Teniente Vicario de segunda D. Antonio Lamas Lourido.—Se le nombra Jefe del Detall del Servicio Eclesiástico, continuando en su actual destino de Capellán del Ministerio de Marina.

Teniente Vicario de segunda D. José Fernández Díaz.—Se le nombra Jefe de Asistencia Religiosa

y se le confirma como Profesor de Religión de Escuela Naval Militar.

Teniente Vicario de segunda D. José María rres Montañés.—Cesa en el cargo de Teniente cario interino del Departamento de Cartagena y le nombra Jefe de Asistencia Religiosa del Arsenal de dicho Departamento.

Capellán Mayor D. Antonio Rodríguez del R. Cesa en el Colegio de Huérfanos de Cuerpos tentados y se le nombra Jefe de Asistencia Religiosa del Arsenal de La Carraca.

Capellán segundo D. Gabriel Milla Torrens provisional.—Cesa en el Arsenal de La Carraca se le nombra Capellán del minador *Marte*.

Capellán segundo provisional, D. Cristóbal rrrano Portillo.—Cesa en el minador *Marte* y destinado al Cuartel de Instrucción de San nando.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 20 de julio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandantes Generales de Bases Navales de Baleares y Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se confieren destinos a los Capellanes que a continuación se relacionan, debiendo efectuarse los relevos conforme se indica:

Capellán segundo D. Atilano Rico Seco, de nuevo ingreso.—Al terminar el cursillo que efectúa en la Escuela Naval Militar pasa a la Escuela de Mecánicos, en destino de Capellán Mayor, como Capellán y Profesor de Religión y embarcado en la Flotilla afecta a la misma.

Capellán primero provisional D. Marino Sanjaume Larrayoz.—Cesa en la Escuela de Mecánicos y Flotilla afecta a la misma y pasa destinado a la Estación Naval de La Graña y Defensas Subterráneas. Cesará al ser relevado.

Capellán segundo D. Manuel Hernández Montaña de nuevo ingreso.—Al terminar el cursillo que efectúa en la Escuela Naval Militar, queda en la misma, en destino de Capellán Mayor, como Capellán y Profesor de Religión y embarcado en la Flotilla afecta a la Escuela Naval Militar.

Capellán segundo D. Andrés Villamayor González, de nuevo ingreso.—Al terminar el cursillo que efectúa en la Escuela Naval Militar, pasa, en destino de Capellán Mayor, a la Estación Naval

Ríos, Escuela de Transmisiones de Marinería y embarcado en el minador *Júpiter*.

Capellán primero provisional D. Toribio Roselló Nicolau.—Cesa en el minador *Júpiter* y Escuela de Transmisiones de Marinería, y pasa destinado al Arsenal de Baleares.

Capellán segundo D. Antonio Bouza Gaya, de nuevo ingreso.—Al terminar el cursillo que efectúa en la Escuela Naval Militar pasa destinado a la Estación Naval de Sóller.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 20 de julio de 1948. REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Ilmo. Sr. Teniente Vicario de primera, Jefe del Servicio Eclesiástico.

Sres. ...

Destinos.—Los Capellanes que a continuación se relacionan cesan en sus actuales destinos y pasan a los que se les asignan, siguiendo en los relevos el orden que se indica:

Capellán primero provisional D. Alberto Alonso Leijóo.—Cesa en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz y embarca en el buque-hidrografo *Malaspina*. Cesará al recibo de esta Orden.

Capellán segundo D. Santiago Megido Suárez.—Cesa en el buque-hidrografo *Malaspina* y embarca en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* como Capellán y Profesor de Religión. Cesará al recibo de esta Orden.

Capellán segundo provisional D. Federico Alonso Hernández.—Cesa en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y embarca en el cañonero *Calvo Sotelo*. Cesará al ser relevado.

Capellán segundo provisional D. Antonio Valens Roig.—Cesa en el cañonero *Calvo Sotelo* y pasa destinado a la Base de Lanchas Rápidas de Puntales, Defensas Submarinas e Instituto Hidrográfico. Cesará al ser relevado.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 20 de julio de 1948. REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Ilmo. Sr. Vicario Jefe del Servicio Eclesiástico.

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Señalamiento de haberes pasivos.—Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se participa a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en las situaciones de “retirado” y “reserva”, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se les señala, al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Teniente de Navío D. Juan Vidal Gómez y termina con el Operario de primera de la Maestranza Adolfo Navarro Ros.”

Lo que de orden del excelentísimo señor General Presidente tengo el honor de participar a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1948.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

Ilmo. Sr. ...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente de Navío, reserva, D. Juan Vidal Gómez: 1.162,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de diciembre de 1947.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 22 de noviembre del año 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 268). (d).

Mecánico Mayor, retirado, D. Manuel Sobrino Rodríguez: 1.162,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Vigo desde el día 1 de febrero de 1947.—Reside en Vigo.—(d) y (c).

Comandante Médico, retirado, D. Francisco Fornieles Ulibarri: 937,50 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de diciembre de 1947.—Reside en Madrid.—Fecha de la Orden de retiro: 22 de noviembre de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 266).

Oficial tercero Naval, retirado, D. José Garzón Agustín: 562,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de noviembre de 1947.—Reside en La Coruña.—(c).

Auxiliar segundo Naval, retirado, D. José Palomino Murcia: 300,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de noviembre de 1947.—Reside en Cartagena.—Fecha de la Orden de retiro: 14 de octubre de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 234).

Mecánico Mayor, retirado, D. Matías Oliver Sánchez: 712,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de febrero de 1948.—Reside en Cartagena.—Fecha de la Orden de retiro: 15 de enero de 1948 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 15).

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A., retirado, D. Leonardo Andamayo Castro: 600,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de mayo de 1947.—Reside en Cádiz.—(c).

Operario de segunda del C. A. S. T. A., retirado, Juan Aveli Coll: 364,30 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona desde el día 1 de febrero de 1946.—Reside en Barcelona.—(c).

Ayudante Auxiliar de segunda de Infantería de Marina, retirado, D. Francisco López-Mora y Simonet: 708,33 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de enero de 1947.—Reside en Madrid.—(c).

Sargento de Infantería de Marina, retirado, don Eladio Fustes Bellas: 300,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de julio de 1947.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 31 de mayo de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 121).

Sargento Fogonero, retirado, D. Antonio Gutiérrez Carrillo: 500,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de marzo de 1948.—Reside en Cádiz.—Fe-

cha de la Orden de retiro: 30 de diciembre de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 2).

Sargento Fogonero, retirado, D. Ginés Cortés Cañavate: 500,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de marzo de 1948.—Reside en Cartagena.—Fecha de la Orden de retiro: 27 de enero de 1948 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 24).

Operario de primera de la Maestranza, retirado, Manuel Marón Romero: 553,33 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de septiembre de 1947.—Reside en Cádiz.—Fecha de la Orden de retiro: 8 de julio de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 13).

Operario de primera de la Maestranza, retirado, Ginés Navarro Baños: 410,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de abril de 1948.—Reside en Cartagena.—Fecha de la Orden de retiro: 5 de febrero de 1948 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 33).

Operario de primera de la Maestranza, retirado, Adolfo Navarro Ros: 114,16 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de octubre de 1946.—Reside en Cartagena.—Fecha de la Orden de retiro: 23 de agosto de 1946 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 190).

OBSERVACIONES

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

(d) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Madrid, 26 de junio de 1948.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

(Del D. O. del Ejército núm. 152, pág. 121.)